

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50. Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Jueves 4 de Agosto de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas París.

NUM. 515.

## EDICION DE LA TARDE.

### La nota del gobierno francés.—Lo de Sfáx.—Exageraciones.

En España es muy difícil, por falta todavía de bastante progreso en las costumbres, que los asuntos de interés nacional dejen de ser objeto de pasión política.

Se tiene presente la patria—no podemos hacer á nadie el agravio de pensar lo contrario—pero se tiene también á la vista el gobierno que manda á otros intereses aún más secundarios, y contra los propósitos del alma que con frecuencia en la exageración ó en la injusticia.

Aunque de hacer daño al gobierno, á quien se ataca, se combate todo y por todo, como quien sigue una rutina ó hace versos con pie forzado; enfermedad lastimosísima que, para ser justa, debemos decir que aquí padece todo el mundo, variando solo el tono, el lugar y las circunstancias.

Se nos ocurren estas consideraciones á la vista del espectáculo que ofrece la mayoría de los periódicos conservadores, los cuales no pueden ignorar lo que piensa el Sr. Cánovas sobre los asuntos exteriores en general, y los defectos que cabalmente pone á la negociación por lo de Saida, que difieren esencialmente del criterio tomado por los periódicos á que nos referimos.

De todos estos periódicos, el que ahora se muestra más aprensivo, es el que tiene la ligereza y la injusticia de escribir estas líneas. Dice *El Tiempo*:

«No existe, pues, nota ni reclamación alguna, porque al gobierno del Sr. Sagasta le urge más hacer las elecciones á su guisa, que atender á honor nacional villanamente conculcado en Sfáx.

«Pasadas las elecciones, ya se estudiará el asunto; se investigarán los hechos y su importancia, para lo cual tal vez se nombre una comisión, á fin de que vaya á estudiarlos sobre el terreno; correrán luego algunos meses, otros sucesos solicitarán la patriótica atención de nuestros gobernantes, y después nos olvidaremos de las indemnizaciones y de las víctimas de Oran.

«Aquí no ha pasado nada.»

Al contrario, se han dado todos los pasos necesarios y se ha hecho cuanto era posible y la dignidad prescribía, como *El Tiempo* se penetrará de ello si llega un día, como creemos llegue, en que se lean en el Parlamento los documentos que se han cruzado; por ellos se verá—y con esto no queremos dirigir ninguna clase de lisonja al señor marqués de la Vega de Armijo—que de todo podrá acusarse al señor ministro de Estado, de todo, menos de falta de celo y de patriotismo; que quizá parezca excesivo á las altas autoridades del partido conservador cuando de todo tengan el debido conocimiento.

*La Epoca* trata también anoche de estos asuntos; y aunque no incurrir en las flaquezas de *El Tiempo*, también descubre el pesimismo político, que de ordinario ha inspirado sus escritos en esta cuestión:

«Nuestros lectores habrán observado—dice—que, aunque disgusta los diariamente por la actitud del gobierno francés, no hemos cesado un solo día de alimentarlo, más ó menos lejano, la esperanza de ser cumplidamente satisfechas las reclamaciones de España. A pesar de que se nos ha motejado de belicosos, provocadores ó insensatos, hemos reprimido nuestro enojo y nuestra desconfianza, y sin dejar de exponer en toda su fuerza los agravios que recibíamos, hemos querido siempre suponer que la república vecina nos desagrararía, cual es de justicia, un día ú otro.

«No es así. El gobierno francés de París, como su delegación en Argel, trueca en cuestión de dinero lo que es cuestión de vida; regatea como un comerciante la honra de nuestra bandera, y no solo tasa la sangre vertida, sino que la tasa en poco y procura no pagar la tasa.

«Cuando una nación noble y honrada es tratada de tal suerte, si no desnuda la espada para vengar ultrajes y castigar desprecios, debe manifestar dignamente su ofensa rompiendo todo trato y contrato, toda relación con la nación ofensora.

«Nuestro embajador podrá, como el embajador francés, pedir licencia, pero licencia ilimitada.

«Por el momento no tendrá Francia un enemigo más, pero sí un amigo más: el último.»

No discutimos ni regateamos la justicia de estas apreciaciones, tomadas en su conjunto, y salvo alguna que otra frase; pero estamos seguros que otro sería el tono de *La Epoca* á dirigir los negocios el Sr. Cánovas del Castillo. Durante la administración de este distinguido hombre público tuvimos algunas cuestiones, no seguramente idénticas á la que ahora nos ocupa, pero de cierta semejanza.

Varias veces, con ocasión de la cuestión de límites con Inglaterra, por el lado de Gibraltar, se planteó el tema de la mayor ó menor sinceridad con que se cumplía en la práctica el tratado de Utrecht; hubo momentos en que las comunicaciones y las noticias del general Canaletta revestían bastante gravedad; y, sin embargo, los ministros aquellos, obedeciendo á consideraciones dignas del mayor respeto, procuraban no agravar lo escalbroso de los incidentes, y *La Epoca* los ayudaba con el mayor celo y diligencia.

Por donde se vé que influye mucho la posición que se ocupa y los cristales con que se mira; aunque la inconsecuencia y la responsabilidad son más graves en los periódicos conservadores, que por lo que representan han de huir de exageraciones, solo reservadas á los periódicos vulgares y poco cultivados en su entendimiento. Además, las negociaciones que se llevan por consecuencia de los sucesos de Saida, son de tal índole que puedan resolverse con la premura y la rapidez que demanda

*La Epoca*. Un poco de paciencia, no mucha ya, y *La Epoca* se persuadirá de que el gobierno español ha desplegado el más recomendable celo.

Ultima parte de este trabajo, que nos hemos propuesto bosquejar; hablamos de lo de Sfáx, cuyas últimas noticias, comunicadas por nuestro vice-cónsul, publicamos anoche en el *Balneario*. Después de tomarlas *El Imparcial*, escribe lo siguiente:

«Como es que *El Correo* que conoce hasta en sus menores detalles la comunicación del vice-cónsul, omite el importantísimo de si estaba ó no enarbola la en el domicilio de éste la bandera española en los momentos de entrar en Sfáx las tropas francesas?»

Si el vice-cónsul no dice nada sobre este particular, ó si asegura que no tenía enarbola en su casa el pabellón español, ¿por qué *El Correo* y los otros periódicos ministeriales no se apresuran á darnos esta gratísima noticia, que haría caer por su base cuantas suposiciones y conjeturas ha hecho la opinión de pocos días á esta parte?

La cuestión es sencillísima. ¿Estaba enarbola el pabellón español en el edificio consular cuando éste fué atropellado? El ultraje existe.

¿No estaba enarbola? Pues el hecho no tiene trascendencia alguna internacional. Es un delito común.

Esto es lo que deseamos nosotros que nos digan concretamente los periódicos oficiosos. Lo demás no tiene sino una importancia secundaria.»

La respuesta es muy sencilla. En el despacho de nuestro vice-cónsul de Sfáx, ayer recibido, no se habla una palabra de que estuviese izada la bandera de España. ¡Así y todo estaba!

En el primer despacho de nuestro agente comercial, redactado á bordo de uno de los barcos donde se acogió la población europea durante el bombardeo, se decía que en la mañana del 17 se veían ondear las banderas en los vice-consulados extranjeros, y que por la tarde ya no se veían.

En este segundo despacho, en el de ayer, no se vuelve sobre esto, nada se dice; lo cual nos llama la atención, porque el hecho es demasiado importante para que pudiera ni debiera ser omitido.

### Circulación fiduciaria.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda acerca de este asunto, que creemos conveniente publicar íntegra, porque resuelve un asunto de interés general que había dado lugar á quejas entre el Banco de España y algunas sociedades de crédito, y porque al mismo tiempo establece la norma á que deben ajustarse en lo sucesivo las sociedades y particulares al poner en circulación documentos fiduciarios.

Hé aquí ahora el texto íntegro de la real orden:

«El gobernador del Banco de España.—Excmo. señor D. Juan de S. M. el rey (Q. D. G.) del expediente promovido por V. E. pidiendo se ampare á ese establecimiento de crédito en el privilegio que le concede su ley orgánica respecto á la emisión de billetes al portador que obtuvo á título oneroso, y haciendo presente que no son ya los antiguos Bancos locales los que emiten valores fiduciarios que hagan competencia á los billetes del de España, sino también las sociedades especiales de crédito, que ponen en circulación obligaciones al portador semejantes en su forma á los billetes de ese referido Banco, como se comprueba por los ejemplares que obran en el expediente de referencia, emitidos respectivamente por la compañía de ferro-carreles de Mallorca, la de Almacenes generales de depósito en Palma y la sociedad Catalana general de Crédito, cuyas obligaciones tienen por su tamaño, estampación y colores empleados en ella una gran semejanza con los billetes del Banco de España; en su virtud:

Visto el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, y especialmente sus artículos 1.º, 2.º y 4.º, por los que se estableció por medio de un Banco Nacional la circulación fiduciaria única, en sustitución de la que entonces existía en varias provincias alimentadas por Bancos de emisión, concediéndose al de España dicha exclusividad, y declarando desde luego en liquidación todas las demás de emisión y descuentos existentes en la Península é islas adyacentes;

Considerando que, con arreglo á dichas disposiciones, solo el Banco de España es el autorizado para la emisión de billetes;

Considerando que, si bien los documentos de crédito emitidos por las Compañías ferro-carreles de Mallorca, Almacenes generales de depósito en Palma y la Sociedad catalana general de depósito no tienen por la redacción de su texto los caracteres de billetes de Banco, sino los de obligaciones al portador con un interés anual, y bajo tal concepto no están comprendidos en la exclusividad otorgada al Banco de España; esto no obstante, la forma, tamaño y demás condiciones materiales de los referidos documentos, y los intereses ligados al capital que representan, que por lo exiguo que son raya al parecer en lo ilusorio, son circunstancias todas que, con intención ó sin ella por parte de las Sociedades que los emiten, vienen á darles ciertas condiciones que parece tienden á atribuirles completa semejanza con los billetes de Banco para facilitar su circulación;

Considerando que dado el privilegio del Banco de España para la emisión de billetes, es deber del Estado ampararlo en su derecho, y que á este fin son atendibles las razones expuestas por el mismo en sus repetidas reclamaciones para que se adopten las medidas más conducentes á fin de que las emisiones de documentos especiales verificadas por las demás sociedades y particulares no se adapten en sus formas externas á los billetes del Banco de España;

Considerando que los documentos de crédito emitidos por las sociedades en cuestión se separan de la forma y tamaño adoptado generalmente por el Estado y las compañías para la emisión de sus respectivas obligaciones, tanto por su menor tamaño como por la supresión de los cupones que generalmente tienen al margen en representación de sus intereses;

S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con los informes evacuados respectivamente por la dirección general de lo contencioso, la intervención general de la administración del Estado y subsecretaría de este ministerio, se ha servido disponer que las obligaciones que emitan en uso de su derecho las sociedades y particulares se ajusten á la forma y dimensiones, cuando menos, de los pagarés de comercio que se expenden por la Hacienda como efectos del sello del Estado, á fin de que por este medio no puedan confundirse en manera alguna con los billetes de Banco para que está autorizado exclusivamente el de España; y que esta suprema resolución, de carácter general también, sirva de

norma á casos ulteriores que pudieran presentarse en analogía con los que han motivado este expediente respecto á las referidas compañías de ferro-carreles de Mallorca, Almacenes generales de depósito de Palma y la sociedad Catalana general de Crédito.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y como resolución á sus referidas reclamaciones. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1881.—Cánovas.

### La indemnización por lo de Saida.—Precedentes.

En la sección de Asuntos exteriores nos ocupamos, aunque ligeramente, de los telegramas que el corresponsal que en Madrid tiene *Le Temps*, dirige á su periódico acumulando hechos para probar la identidad de situaciones con respecto á las indemnizaciones pedidas al gobierno español por los franceses á consecuencia de las guerras cantonal, carlista y de Cuba.

Hé aquí algunos puntos de los más principales en que se apoya.

Con respecto á la guerra de Cuba, dice:

«Los ministros de los Estados Unidos en Madrid de 1873 á 1881 han exigido y obtenido, según mi conocimiento, el pago en letras sobre la casa Rothschild de reclamaciones de americanos perjudicados en Cuba durante la guerra civil, y también de criollos separatistas que se habían naturalizado en los Estados Unidos mientras secesionaban sus bienes y sus negros en la isla de Cuba. Por estos dos conceptos España ha pagado más de 12 millones de pesetas á los ministros americanos en Madrid, sin contar las reclamaciones pagadas en Cuba.»

Con respecto á la guerra carlista, entre otros varios casos dice:

«En San Sebastian me han contado el caso de un extranjero que fué azotado en Beasain por el cura de Santa Cruz, quien en 1873 hizo fuego sobre los trenes que contenían viajeros extranjeros é hizo fusilar á la vista de los directores de la compañía del ferro-carril del Norte, dos fogoneros franceses, sin que el gobierno español haya indemnizado á ninguno de ellos.

Ya se sabe que el argumento del gobierno español contra la reciprocidad de las indemnizaciones, es que en Saida había habido muertes y violencia de que no había ejemplo en la guerra carlista.»

Después cita otros varios casos parecidos ocurridos en las líneas férreas de Tarragona y Barcelona.

También dice con respecto á Cartagena.

«Me escriben de Bilbao, de San Sebastian y de diferentes puertos del Mediodía de España, que los residentes extranjeros cuyas reclamaciones habían sido remitidas al gobierno español por la vía diplomática en 1876 y 1878, se preparan á insistir con objeto de conseguir la misma indemnización que los indígenas han obtenido en los puertos del Mediodía, los notables en las provincias Vascaas, los alemanes en Guipúzcoa y Cartagena y los americanos en Cuba.»

Hé aquí el trabajo del corresponsal del *Temps*; cuyo trabajo, con ser tan esforzado, no puede demostrar lo que pretende: en primer lugar, porque aquí no se ha dado el caso ocurrido en Argelia, de que, por impericia de las autoridades militares, hayan sido éstas separadas del mando; y después, porque el mismo precedente de ciertos pagos denota que España procede de buena fe, y que ha pagado siempre que á ello se ha creído obligada en justicia.

### Carta de Sanlúcar de Barrameda.

1.º de Agosto de 1881.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Aunque solo tengo la honra de ser corresponsal del periódico en Jerez, el hallarme aquí de temporada de baños me mueve á dirigirle esta para darle noticia de lo que ocurre en esta magnífica residencia de verano, tan poco conocida fuera de Andalucía; Sanlúcar reúne todas las condiciones precisas para pasar un verano agradable; su limpia y escaente playa, que no tiene rival; la riqueza de sus aguas, la proverbial finura de sus naturales y el precio módico de sus hospedajes, le hacen ser la preferida de la buena sociedad de Sevilla y Jerez.

Hoy empieza la feria, que se halla situada en el paseo de la Calzada; en los teatros de Eguilaz y Principal actúan dos buenas compañías: en el primero lírico-dramática, bajo la dirección del maestro D. Guillermo Cereceda, y en el segundo dramática, bajo la dirección del notabilísimo actor D. Antonio Vico; el Casino de la calle de San Juan dará varias reuniones; también los jóvenes más distinguidos de ésta, en unión de los de Sevilla y Jerez que aquí veranean, preparan carreras de cintas y novilladas, estando casi cubierta la suscripción iniciada para esto.

En mi próxima daré á Vd. cuenta de las personas notables que aquí se encuentran, pues en los primeros días del presente mes es cuando esto está en su apogeo.

De política solo le diré que considero segura la elección por esta circunscripción de los señores brigadier Sanchez Mira, Gutierrez Agüera y del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Moreno Rodríguez.

Sin más hasta la próxima me repito de Vd. atento y S. S. Q. S. M. B.—Miguel de Bustamante y Pina.

### ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LO DE ARGELIA.—EL CORRESPONSAL DE «LE TEMPS» EN MADRID.

Cada día se va acentuando más el programa de los diferentes partidos políticos de Francia en la próxima lucha electoral: cada partido levanta ostensiblemente su bandera y trata de llevar el convencimiento al ánimo de sus lectores para que se

hallen dispuestos á hacerla suya el día del combate.

Todos sabemos que la nación vecina cuenta en su seno político más de dos partidos, y no se dibujan más que dos tendencias. *Revision ó no revision*: este es la línea divisoria de las actuales elecciones, y aun dentro de la *revision* podríamos señalar dos tendencias: una que traería consigo la supresión del Senado y otra que tan solo se concreta á introducir alguna modificación en su Constitución. Esta última tendencia está tan identificada con los partidos del *statu quo* que no sería extraño sacrificarse su propósito en aras de los partidarios de él.

La lucha, pues, la verdadera lucha tendrá lugar entre los revisionistas y no revisionistas.

Se declaran partidarios de la *revision* los republicanos intransigentes y los bonapartistas; esta unión de bandera para las próximas elecciones no responde como se vé á semejanza de ideales políticos, porque cada partido entiende á su manera la *revision*, es decir, el provecho que pueda sacar de ella.

El elemento estacionario del partido republicano ha optado por la no *revision* y ataca la liga de las oposiciones, diciendo que aun en el caso de que llegasen mayoría á la Cámara, no podrían gobernar por ser dicha mayoría hija de un centenario incapaz de dar resultado alguno en el gobierno.

Este es el estado actual de la política, y es ocioso buscar otra clase de cuestiones en la actualidad, pues todo lo absorbe el movimiento electoral.

El corresponsal especial que *Le Temps* tiene en Argel se ha ocupado con gran actividad de estudiar y buscar las causas que produjeron el levantamiento actual, á fin de determinar la parte de responsabilidad que corresponde á las autoridades, bien por sus disposiciones poco acertadas ó bien por su falta de celo.

Imposible nos es seguir paso á paso al corresponsal, que emplea dos columnas de su periódico en extractar ó dar cuenta de documentos más ó menos justificados de su propósito, pero que todos ellos demuestran, de una manera que no deja lugar á duda, que las autoridades tenían conocimiento hace más de un año de que Bou-Amama trataba de excitar los ánimos de los árabes, preparándolos para, en un momento dado, predicar la guerra santa.

Hé aquí el párrafo final de dicha correspondencia, que es el más significativo de todos:

«Qué ha sido de esa multitud de avisos que viniendo de todas partes estaban todos de acuerdo para poner al gobierno de Argel en guardia contra la explosión de un fanatismo alimentado por las excitaciones de su marabut, que apenas conocido hace poco tiempo llegó á gozar bien pronto de un crédito y una influencia que han dado el resultado que todos conocemos? La información parlamentaria á que se refería la conclusión del Consejo general de Oran quizá llegue á establecer á quién pertenece la responsabilidad de la situación actual, que podía haberse impedido sin duda alguna por una acción enérgica en momentos oportunos.»

De noticias de actualidad, no alcanzan más que al 1.º del actual, y todas se refieren al estado sanitario del ejército de operaciones, desmintiendo que se haya declarado el tifus, por más que hay algunos enfermos de calenturas tifoideas.

Un despacho telegráfico de Túnez dice también que algunos árabes han entrado en Keronan, saqueando los bienes del gobernador, y viéndose obligado el más rico propietario del lugar á pagar una fuerte suma para evitar el pillaje.

Los mismos hechos parece se han repetido en Mornak, á dos leguas de Túnez, donde fueron saqueados los bienes del intendente de Aft-Bey.

El corresponsal que tiene en Madrid *Le Temps*, emplea una columna del periódico transmitiendo por despachos telegráficos detalles cuyo fundamento ignoramos, sobre la cuestión de indemnizaciones, estableciendo la paridad que existe entre los sucesos de Saida y los hechos ocurridos en Cartagena, Provincias Vascongadas y Cuba; esta cita se refiere á hechos referentes á las guerras civil, cantonal y de Cuba.

Como ya decimos en otra parte que se espera dentro de dos ó tres días la nota del gobierno francés, en la que creemos se reconoce por dicho gobierno la diferencia que existe entre ambos asuntos, no queremos ocuparnos más detenidamente de dicha cuestión, puesto que caerían por su base todas las afirmaciones expuestas en dicho telegrama, y sobre todo, el objeto con que se aducen.

### OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Alicante y la sala de lo civil de la audiencia de Valencia.

Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la subsecretaría de la presidencia D. Luis Rute.

MARINA.—Reales decretos promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase don Francisco de Llano, y al de capitán de navío de primera clase á D. Mariano Rubiani que desempeñará en propiedad el destino de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena que tenía interinamente, y nombrando vocal del Consejo de administración del fondo de premios para el servicio de la marina al contralmirante D. Claudio Montero.

Real orden disponiendo se provean por concurso 25 plazas de segundos maquinistas de la armada y otras 25 de la clase de terceros conforme á lo prescrito en el reglamento orgánico del cuerpo.

### TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

París 3.—Varios periódicos invitan al Sr. Gambetta á formular un programa. Se cree que el discurso que pronunció el mismo en Tours servirá de base para el programa que se pide.

El periódico *El Tiempo* dice que el objeto del comité

electoral formado en la calle de Suresne, bajo la dirección de Gambetta, no tiene por objeto dimitir ni excluir candidato alguno, sino simplemente centralizar los medios de correspondencia y propaganda.

El periódico el *Tiempo* publica varios despachos de Baida confiriéndole los honores de la defensa.

Los habitantes de Sousa piden la ocupación de su ciudad. Los desertores tunecinos han demandado perdón, ofreciendo servir fielmente al rey.

**Londres 3.**—Zanari de los comunes.—El diputado Sr. Bingham, espulsado de la Cámara, intenta penetrar en ella, siendo nuevamente espulsado por los miembros de orden del presidente.

El Sr. Labouchere propone un voto de censura contra la presidencia, siendo desechado por 191 votos contra 7.

Inmediatamente se presenta una proposición de confianza al presidente, que es aprobada por 191 votos contra 7.

**Tunés 3.**—Alben-Kalifa, jefe de los insurrectos de Sfax, traspasó la frontera tripolitana, pero los turcos les obligaron a repasarla. En la actualidad acampan en Elhama, a media jornada al Oeste de Gabes.

**Carta de Santander.**

2 de Agosto de 1881.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Con el mes de Julio suelen terminar aquí las fiestas que empiezan el día 25, pero este año se prorogan con motivo de la venida de SS. MM. que tendrá lugar, según datos oficiales, el día 7 del actual. Para ese día se ha dispuesto engañar con profusión de banderas los buques surtos en bahía, la machina de la monja, donde han de embarcar los augustos viajeros y el muelle de Calderon que a la vez será iluminado, quemándose magníficos fuegos artificiales confeccionados por los pirotécnicos palentinos Sres. Alonso é hijos. Las fiestas hasta ahora han pasado sin incidentes notables ni más *fechorías* que algunos escamoteos de relojes. Las magníficas playas del Sardinero y la Magdalena están muy concurridas, esperando que se aumenten los bañistas con la venida de los reyes.

He recorrido los establecimientos balnearios de Caidas, Vieogo, Alceda y Ontaneda, Liérganes, Solares y Puente Nansa, y todos se hallan muy concurridos, siendo digno de llamar la atención el adelanto y las mejoras que en ellos se han introducido, poniéndolos seguramente a la altura que se hallan los de igual clase en el extranjero; indudablemente esta provincia es riquísima en aguas minero-medicinales, y si hasta ahora no eran bastante conocidas por falta de vias de comunicación ó por otras causas, desde luego puede asegurarse que en lo sucesivo tendrán la nombrada que merecen.

El decreto publicado en la *Gaceta* autorizando la subasta para la traída de aguas potables a esta ciudad, sirviendo de base el tan aplaudido proyecto del renombrado ingeniero Sr. Mayo, es aquí el acontecimiento del día. Este asunto, de vital interés para la capital, ha pasado por vicisitudes y contratiempos tales que llegó a ponerse en duda su realización; mas como nunca faltan en los pueblos hombres que vigilan y se interesan por el bien común, merecen los aplausos de la población los que en este caso, y con una abnegación que los pone a inmensa altura, han dedicado el tiempo a conseguir la realización del proyecto tan deseado.

Ultimamente, y cuando ya estaban vencidos todos los obstáculos que, especialmente desde 1874, se venían interponiendo entre el proyecto y los deseos del público, quedaba aún el de la falta de dinero, que, si bien parece grande, no lo es tanto para una capital como ésta; y en efecto, fué el que relativamente primero se ha vencido. Para ello se inició la idea de constituir una junta, en la que se acordó el nombramiento de una comisión gestora, que la componen los Sres. D. Antonio Cabrero, D. Francisco G. Camino, D. Antonio Gallo, don Ramon Lopez Dóriga, D. Tomás Ortiz de la Torre y D. Antonio de la Dehesa, para que promoviera una suscripción para allegar recursos. La importante posición social de dichos señores; las gruesas cantidades con que encabezaron la lista de suscripción; la confianza que inspiraron a los propietarios y capitalistas, y la actividad que desplegaron desde los primeros momentos, produjo el resultado que apetecían, pues si bien parece que aun no han reunido ofertas bastantes á cubrir los 14.000.000 de reales que próximamente exige el proyecto—rebajados los derechos de arancel sobre tubería y útiles, concesión hecha por ley en Cortes—no es dudoso que vengan nuevas ofertas hechas por empresas ó particulares á cubrir hasta aquella cantidad necesaria. La comisión gestora puede estar satisfecha por lo que ha contribuido á la realización de la obra, obra grandiosa que ha de dar á Santander honra y provecho á la vez.

Otro proyecto próximo á realizarse y que está llamado á aumentar los intereses de esta provincia, es el ferro-carril de vía estrecha desde esta capital á la de Asturias, cuya medición va muy adelantada, asegurándose que se harán las obras con toda rapidez. La construcción de esta vía ha de ser seguramente la base de muchas industrias que se desarrollarán en esta provincia y la de Oviedo, ricas en pastos, montes y minas, haciendo entrar á los pueblos en una nueva era de progreso y bienestar.

Para terminar diré á Vd. algo de elecciones: tambien en esto parece que se nota progreso, pues hay más animación y mucho menos indiferentismo que en otras anteriores; todos los distritos se preparan á la lancha menos el de Cabuérniga, por donde será diputado sin oposición el señor marqués de la Viesca, que le viene representando en anteriores legislaturas. Los amigos políticos de la situación caída hacen esfuerzos supremos por obtener en esta circunscripción el triunfo de su candidato señor marqués de Donadio, así como tambien trabajan los posibilistas por el suyo Sr. Martinez Pacheco: estos últimos creo que trabajan con éxito favorable.

Hasta otro día se despide de Vd.—*El Correspondiente*.

**Festejos en el Ferrol.**

Hé aquí el programa de los festejos con que la marina y el municipio del Ferrol solemnizará la visita de la real familia.

Estos pormenores, tomados de los periódicos del Ferrol recibidos hoy, varían algo de los que publicamos el domingo.

Al avistarse los buques que conducen y acompañan á SS. MM. se dará la señal de aviso que se dispone por el Excmo. señor capitán general.

A la entrada de SS. MM. en el puerto el castillo de San Felipe y buques surtos en el puerto harán

los saludos á la voz y al cañon que la ordenanza prescribe.

El buque que conduzca á SS. MM. pasará por en medio de una calle formada con botes de guerra y del puerto desde los cuales se dispararán gran cantidad de cubos y voladores, amenizando el acto las gaitas del país las cuales recorrerán despues de terminado las calles de la población hasta la puerta del sol.

Los jefes superiores del departamento saldrán á bahía á recibir á SS. MM. y el cuerpo de marina los esperará en dique. A la salida del dique el gobernador militar de la plaza hará la ceremonia de entregar á S. M. las llaves de la plaza; próximas á la fuente de la Fama y de la marquesina que al efecto construye el excelentísimo ayuntamiento, saludarán á SS. MM. esta corporación y las demás civiles. Terminados estos actos se dirigirá SS. MM. á la iglesia parroquial de San Julián siguiendo el orden siguiente: Subida del dique á la iglesia siguiendo por esta calle hasta dicha parroquia.

A la salida se dirigirán á la casa capitania general por las calles de la Iglesia, Castañar y Real, bajando por frente la estación telegráfica á entrar en la capitania general por la puerta principal. Toda la carrera estará cubierta por las fuerzas de marina y de la guarnición de la plaza, las cuales desfilarán en seguida por delante de SS. MM.

Si los reyes alojan en tierra, los paseos y calle Real estarán vistosamente iluminados, tocando en los paseos todas las músicas que se hallen en la población. Si SS. MM. viven á bordo de la *Sagunto*, tendrá lugar en la noche de este día la retirada marítima. Esto se verificará el día 9, que es el que se calcula lleguen los reyes.

**Día 10.**—Entre dos y tres de la tarde serán lanzados al gua la corbeta *Navarra* y el cañonero *Paz*, este acto lo presenciarán SS. MM. desde un palco preparado al efecto y las señoras que tengan papeleta de invitación desde una tribuna con capacidad para ochocientas personas.

Despues de este acto se servirá á SS. MM. un *lunch* en la sala de Galibus. En esta noche tendrá lugar la retirada marítima si los reyes viven en tierra y si abordo las iluminaciones.

**Día 11.**—Entre dos y tres de la tarde entrará en el dique de la Campana la corbeta *Navarra* y subirá al varadero el cañonero *Paz* cuyos actos presenciarrán SS. MM. desde palcos preparados al efecto en la proa del dique y en la azotea frente al varadero.

Por la noche iluminaciones y funcion régia en el Teatro-Circo.

**Día 12.**—Por la tarde entre dos y tres se colocarán en grada las quillas para los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*. A la vuelta del Astillero se descubrirá la estatua de *Sanchez Barcáiztegui*, y terminado este acto se servirá á SS. MM. un *lunch* en la Casa Consistorial.

A las seis de la tarde tendrán lugar en bahía regatas marítimas entre botes de guerra y mercantes, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

En esta noche como en las anteriores, iluminaciones generales y músicas en los paseos.

**Bodas.**

El periódico de *temporada* titulado *La Gacilla*, que según hemos dicho en otra ocasion, dirige en San Sebastian el Sr. Sedano Ayestarán, juez municipal que ha sido últimamente de Madrid, da cuenta de las siguientes bodas próximas á realizarse:

El primer matrimonio concertado es el de una bella señorita de San Sebastian, á quien todo el público de Madrid ha tenido el gusto de ver este invierno en los paseos del Retiro y la Castellana y las carreras de caballos, acompañada de una joven condesa no há mucho casada y digna de mejor suerte. El futuro marido es un ilustrado militar de alta graduación, que en la actualidad ocupa un importante puesto cerca de un personaje ministerial de todas las situaciones.

La segunda boda es la que tendrá lugar en la parroquia de Irún, y concertada en un pueblo de la vecina frontera entre la hija segunda de un título de Castilla que acaba de emparentar con cierto personaje de la situación fusionista, con otro título de Castilla; y, por último, y esto va todo por lo claro, dentro de un mes se unirá para siempre, en la misma iglesia de Irún, el apreciable D. Gustavo Ruiz, agregado diplomático, con la bella señorita de Echavarria, hija de los marqueses de Fuente-Fiel. ¡Cuánta boda!

**AL MENUDEO.**

Ha sido agraciado por S. M. el rey de Portugal con la gran cruz de la orden militar de Cristo, nuestro amigo el ex-diputado constitucional don Rafael Antonio de Orense y Figueroa.

Hemos recibido el número 31 de la interesante revista *La Correspondencia Musical*, que con tanto acierto publica la casa editorial de música de Zozaya.

Sus amenos artículos y la variedad de sus noticias teatrales, hacen de esta publicación una de las mejores que en su género vé la luz pública en Europa.

A dicho número acompaña el cuarto tiempo de la famosa *Fantasia morisca* del maestro Chapi, titulado *Final*.

El señor ministro de la Gobernacion comunicó anoche por telégrafo al gobernador de Leon que del fondo de calamidades públicas se le habían librado 2.500 pesetas para acudir en parte al socorro de los vecinos del pequeño pueblo de Salas, que habían sufrido daños con motivo del terrible incendio ocurrido en dicho pueblo el día 29 del mes anterior.

Han sido destinados varios médicos militares para prestar asistencia facultativa á los oficiales de reemplazo residentes en Madrid, Barcelona y Valencia, declarándose á la vez en la misma disposición que en los demás puntos los médicos militares tienen obligacion de asistir á las clases de reemplazo y á sus familias.

El día 10 del mes actual se verificará en San Felu de Llobregat un *meeting* proteccionista, al cual están invitados los directores de todos los periódicos de Cataluña y gran número de fabricantes de aquel Principado.

Anoche á las once se oyó un disparo de arma de fuego en la plaza de Santo Domingo, que la circunstancia de pasar rozando la cara de un guardia

municipal hizo creer si se habría disparado contra él.

Se ignora quién sea el autor del disparo.

El ministro de la Gobernacion ha enviado una circular á los gobernadores civiles de las provincias de Levante, haciéndoles presente, para que así lo comuniquen á las empresas de vapores, que el gobierno satisfará el importe de los pasajes de los repatriados de Orán que quieran volver en lo sucesivo.

El ayuntamiento de Orduña (Vizcaya) ha solicitado del señor ministro de la Gobernacion, por conducto del gobernador de la provincia, el establecimiento de una estación telegráfica limitada en dicha ciudad.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido á *La Nueva Prensa* el siguiente despacho:

«Gracias amigos que quieren votar mi nombre acumulacion. No puedo aceptar, respetando el sufragio, ley para nosotros.—Aconsejenles voten Salmeron, candidatura acordada varias provincias.—Ruiz Zorrilla.»

De este telegrama nos llama la atencion que no lo publique *El Progreso*, y que resulte de él, á lo que parece, que el Sr. Zorrilla no acepta la candidatura por ser partidario del sufragio universal; aunque quizá haya incorrecciones del telégrafo que convendría saber para sacar las deducciones convenientes.

El ayuntamiento de Villamontán (Leon) ha solicitado autorizacion para recargar en un 75 por 100 el cupo sobre la sal con objeto de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Anoche fué detenido un sugeto conocido por el nombre de *Paco el andaluz*, fuzado hace algunos dias del gobierno civil, donde se hallaba para ser conducido á Talavera de la Reina, por cuyo juzgado habia sido reclamado.

El Sr. D. Cristino Martos se encargará de la defensa de *La Correspondencia de Cuba* en la vista pública ante el Tribunal Supremo.

Durante la ausencia del director del Instituto Geográfico, Sr. Diaz, se encargará del mismo el director interino de Instruccion pública, señor Riaño.

Los electores democrático-progresistas del distrito de la Inclusa acorralaron en su reunion de anoche, no sin algunas protestas, apoyar la candidatura de Biarritz.

Ha naufragado á la vista de Fuenterrabia una lancha de Ciburu, tripulada por seis hombres, los cuales se sostuvieron en el agua tres horas, agarrándose á los restos de su embarcacion hasta que el quechamarin español *San Agustín* les prestó socorro, trasportándolos á Bayona, á excepcion de un desgraciado que succumbió antes de que se le tendiera la cuerda de salvamento.

En una casa de la calle del Cristo de Málaga, ocurrió el lunes último una triste desgracia.

Jugaba una niña de ocho años con una pistola cargada, que su padre habia dejado olvidada, y aun cuando al apercebirse su madre quiso arrebatársela el arma, lo hizo con tan mala fortuna, que escapándose el tiro, dió de lleno en el pecho de la pobre niña, partiéndole el corazon.

Al ver caer muerta y como herida del rayo á su infeliz hija, la madre, presa del más amargo dolor, perdió el juicio.

Segun declara hoy *El Progreso*, celebrado el acto de conciliacion á que ha sido cita lo por el Sr. Gonzalez Fiori, ha resultado avenencia.

Los cultivadores valencianos se quejan de los grandes daños que en sus campos ocasionan los gorriones. Protegidos estos animales por la vigente ley de caza, se han reproducido en tan grandes proporciones, que vuelan por las huertas en grandes bandadas, alejándose largas distancias de las poblaciones, en las que principalmente anidan, buscando por todas partes el grano, que prefieren á los insectos, y dejándose caer á centenares en los sembrados, en que hallan fácil alimento.

Anoche, segunda representacion del sainete lirico de los Sres. Utrilla y Giner, se repitió el éxito del estreno.

La señora Gallardo dijo muy bien las *peteneras* nuevas del maestro Hernandez; la señora Celdian y las señoritas Romero y Morales, aventajada discípula esta última de Matilde Diez, estuvieron perfectamente en su gracioso terceto, así como los demás artistas, especialmente el Sr. Mesejo. El duo de catalanes del Sr. Mangiagalli que tanto gustó la primera noche, tambien proporcionó muchos aplausos á los Sres. Bosch y Rihuet que tuvieron que repetir á instancia del público. Es una *sardana* de un corte verdaderamente montañés.

La escena, tan bien dirigida como siempre, por el Sr. Liern. La obra está llamada á proporcionar muchas entradas.

Ampliacion de *El Globo* á la noticia que ayer noche dimos sobre una nueva irregularidad descubierta en el ayuntamiento.

«Nuestras noticias en este asunto son que no hay falsificación; hay, sí, sustraccion de unos cupones ya pagados y vueltos á presentar al cobro y satisfechos por segunda vez, cuyo importe se aproxima á unos 2.000 duros.

Las operaciones de revision continúan para depurar bien la justificacion de los pagos hechos por valores de la especie indicada.»

Ha regresado de su expedicion veraniega nuestro estimado amigo D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Visitando ayer el alcalde de Madrid la escuela municipal modelo de la plaza del Dos de Mayo, notaron los empleados de la misma que el portero seguía sin cesar al Sr. Abascal y presentaba algo extraño en sus modales.

Cuando el señor alcalde terminaba su visita, se arrojó sobre él el citado portero abrazándole y pronunciando palabras incoherentes, y al poco tiempo volvió á hacer lo propio, repitiéndolo cuando el Sr. Abascal montó en su carruaje.

Detenido este infeliz y llevado á la Casa de Socorro, resultó lo que ya habrán supuesto nuestros lectores, es decir, que estaba atacado de una enagenacion mental.

*La Correspondencia* insiste en decir á *El Diario Español*, y con razon, que es completamente inexacto que el señor duque de la Torre haya dicho en Biarritz al Sr. Sagasta que desea la formacion de un ministerio homogéneo.

Se dijo anoche en los círculos democráticos que los autonomistas de Cáceres tienen el propósito de dar sus sufragios al señor marqués de Santa Marta, en uno de los distritos de la provincia.

De un telegrama que á *El Liberal* dirige su corresponsal en la Granja, tomamos las siguientes noticias:

«El ministro de Estado, Sr. Vega de Armijo, acaba de celebrar una conferencia con el vizconde de Bresson, encargado de Negocios de Francia durante la ausencia del embajador, á propósito de las cuestiones diplomáticas con la vecina republica.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

En el correo sale la contestacion á la nota en que el nuncio comunicaba la circular del cardenal Jacobini á los gobiernos. Se dá traslado de dicho documento á los señores conde de Greppi y Mazo.

A la cacería verificada hoy no ha concurrido ningun ministro. Fueron el rey, la infanta Isabel y diez convidados.

El baile de palacio más concurrido y brillante que el anterior.

El rey revisará el viernes las tropas de la guarnision de Segovia.»

**Estado del tiempo.**

(De nuestro servicio particular.)

Las presiones barométricas han vuelto á aumentar en la Península de una manera general; esta subida barométrica obedece al régimen anti-ciclónico del centro de Europa, cuya altura barométrica tiene su centro en Suiza, acusando la columna barométrica 773 milímetros, señal fija de buen tiempo.

Al Norte de Europa se han modificado en tanto las depresiones, que se hallan ya á la altura de la media normal. Máxima depresion en la Península, 769 milímetros en San Sebastian; mínima, 761 milímetros en Badajoz. La temperatura aumenta no sólo en la Península, sino en toda Europa; máxima en la Península, 35 grados en Alicante; mínima, 17 grados en Coruña; los vientos soplan del primer cuadrante, en calma y brisa; el cielo, en general despejado. Ambos mares tranquilos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 40.3 grados; mínima, 25.8 grados.

**Artículos de consumo.**

El precio medio de estos artículos en todas las provincias de España é Islas Baleares, durante el mes de Junio último, fué, según el estado que publica la *Gaceta* de hoy, formado por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, el siguiente:

Trigo 21 pesetas y 67 céntimos el hectólitro; cebada 10.87; centeno 13.26 y maíz 14.19.

Garbanos 0.80 pesetas el kilogramo; arroz 0.62; carneiro 1.19; vaca 1.39 y tocino 1.95.

Acetite 1 peseta 4 céntimos el litro; vino 0.36 y aguardiente 0.81.

Los precios medios del trigo, centeno, cebada y avena en Europa, Africa y América durante la última quincena del mes próximo anterior fué:

Alemania.—Berlín: Trigo 26 francos el quintal métrico y centeno 21.50. Colonia: Trigo 28.75 y centeno 21.60. Hamburgo: Trigo 25.50 y centeno 20.60. Luxemburgo: Trigo 29.50; centeno 25; cebada 23.50 y avena 19. Metz: Trigo 31.75; centeno 26.50; cebada 23 y avena 20.50. Mulhouse: Trigo 32; centeno 24.50; cebada 22.75 y avena 20. Strasbourg: Trigo 31.50; centeno 25.25; cebada 23.50 y avena 20.25.

Austria.—Viena: Trigo 26; centeno 21.50; cebada 15.75 y avena 14.50.

Belgica.—Amberes: Trigo 26.75; centeno 24; cebada y avena 23.50. Bruselas: Trigo 27.50 y centeno 24. Lieja: Trigo 28; centeno 24.25; cebada 22.50 y avena 20.25. Namur: Trigo 27; centeno 22.50; cebada 21.25 y avena 15.50.

Francia.—Bordeos: Trigo 28.75; centeno 20; cebada 18 y avena 20.50. Marsella: Trigo 26.50; centeno 16; cebada 16.50 y avena 18. Paris: Trigo 25; centeno 19.25; cebada 17.05 y avena 20.15.

Holanda.—Amsterdam: Trigo 25.50 y centeno 20.

Hungria.—Buda-Pesth: Trigo 24.25; centeno 21; cebada 15.25 y avena 14.25.

Inglaterra.—Londres: Trigo 27.50; cebada 20.25 y avena 20.50.

Italia.—Milan: Trigo 26.50; centeno 20.75 y avena 19.40.

Rusia.—San Petersburgo: Trigo 26.50; centeno 20.50 y avena 15.

Estados- Unidos.—Nueva-York: Trigo 25.90.

Africa.—Argel: Trigo 28.50; cebada 14.75 y avena 17.

**EDICION DE LA NOCHE.**

*El Aviso* de Santander publica las siguientes noticias referentes á preparativos para la llegada de la real familia á aquella provincia:

«Ha llegado á Comillas una máquina de vapor de 12 caballos de fuerza, para producir electricidad.

Están colocadas ya doce luces y solo falta instalar dicha máquina.

—Sabemos que los Sres. Lopez proyectan dar un gran almuerzo á bordo del vapor *Antonio Lopez*, que irá á aquel puerto, en obsequio á las infantas.

—Segun nos escriben de Comillas, es pasmosa la actividad desplegada por D. Ricardo S. de Lamadrid, individuo de la comision que saldrá á recibir á la familia real, para que los trabajos dispuestos en aquella villa se lleven á cabo con prontitud y acierto, como se viene verificando.

—Mañana ó pasado llegará á Torrelavega el teniente general D. Francisco de Ceballos Vargas, marqués de Torrelavega, en cuya casa almorzará el sábado la familia real, que seguirá por la tarde á Comillas.

—En San Vicente de la Barquera se están haciendo algunos preparativos, en la seguridad, según dicen, de que la familia real visitará la ermita de la Virgen de la Barquera.

Con la llegada de la goleta *Ligerá* son cuatro buques de guerra los que hay actualmente fondeados en el puerto de Santander, donde se esperan los que faltan para formar la escuadra que ha de llevar al rey al Ferrol.

La prensa de provincias conviene unánimemente en que hace muchos años no se ha sentido un calor tan intenso como el que en los últimos dias se viene sintiendo en todas las regiones de España.

Segun telegrama de esta mañana, se ha producido hoy un incendio en Cáceres en una farmacia de la plaza de la ciudad, habiendo sido extinguido á las dos horas: no hay desgracias.

Evidentemente el ministro de la Gobernacion no saldrá á tomar baños hasta despues de las elecciones; digan lo que quieran algunos periódicos.

El gobernador de Jaen ha llegado hoy á Madrid.

Ha llegado esta mañana á Madrid el Sr. Elduayen, quien en breve saldrá para Pontevedra.

El Sr. D. Lope Gisbert ha llegado ayer á Madrid, y hoy ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar.

Esta tarde ha sido detenido á las cuatro á instancia de los empleados de la embajada francesa, un sugeto al parecer extranjero, que según parece

había presentado su pasaporte que se sospecha está falsificado. El juzgado de guardia ha comenzado las diligencias oportunas.

Resoluciones de Marina:

Nombrando comandante de la goleta *Ceres* al teniente de navío de primera clase D. José Barraza. —Ilem ayudante mayor del arsenal del Ferrol al capitán de fragata D. Francisco Moaront en relevo del de navío D. Luis Gamin le.

—Destinando al apostadero de la Habana al teniente de navío D. Felipe Gutiérrez.

Nombrando vocal del consejo de gobierno y administración de marina al contraalmirante don Claudio Montero.

Durante la ausencia del ministro de Marina quedará encargado del despacho ordinario, el jefe del personal Sr. Martínez Carvajal.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) obsequió el lunes último con un espléndido banquete en su villa de Biarritz al Sr. Cánovas del Castillo. También asistieron los condes de Casa-Sedano, marqueses de Vallejo, el presi lente de la comisión de límites señor Ruano, el marqués de Villalobar, la condesa Macuriges, el conde de Vilana y otros.

En la noche del último lunes ocurrió en Córdoba un lamentable suceso. En una calle del barrio de la Catedral conversaba un joven de diez y ocho á diez y nueve años de edad por una reja baja con una joven con quien mantenía relaciones amorosas, y no se sabe qué disgusto surgiera entre los enamorados, que súbitamente sacó él un revólver y disparó un tiro sobre ella, poniéndose acto continuo en precipitada fuga. Así llegó hasta la calle de Estrados, donde le suponiendo tal vez haber dado muerte á su ama, y atormentado por el remordimiento, volvió á hacer uso de la citada arma, disparándose un tiro por debajo de la barba, y cayendo bañado en sangre ante la casa núm. 4.

La joven resultó afortunadamente ileso del disparo. El suicida se encontraba al día siguiente en estado bastante grave.

El día 1.º del actual tuvo lugar en Roma la primera conferencia relativa á la conclusion de un tratado de comercio entre Francia é Italia. Los representantes de Francia son M. de Noailles y monsieur Ame.

Las conferencias son presididas por M. Macini, ministro de Asuntos exteriores de Italia.

La Guardia civil ha capturado en Fuentes de Onoro al súbdito portugués José Badenes, reclamado por el juzgado de Muicida, por homicidio.

En Moraleja han sido capturados Pedro Vazquez de Castro y Eusebio Lázaro, condenados á catorce y diez y siete años de presidio respectivamente, y escapados de la cárcel de Hoyo.

En una tienda de vinos establecida en el número 1 de la calle de Santa Catalina, se ha cometido un robo á la una de esta tarde. La dueña del establecimiento dejó desatendida durante 5.000 rs. en una habitación interin satisfactoria cantidad á la portera de la casa, y solo este tiempo bastó para que la arrebataran la citada suma, sin que hayan quedado huellas de los autores del delito.

En una correspondencia de Valencia que hoy publica nuestro estimado colega *El Progreso* se dice que por Sueca ha sido proclamado por sus amigos candidato el Sr. Carverra; que el Sr. Martos tiene asegurada la eleccion por la capital, y que los posibilistas, por los ruegos del Sr. Castelar, votarán tambien en Valencia al Sr. Abarzuza.

El mismo *Progreso* publica otra carta de Sevilla diciendo que allí no hay más can li lato del partido radical que el Sr. Echegaray, en cuya carta se aprovecha la ocasion para sentar un poco las costuras al Sr. Alvarez Ossorio, por otra parte, muy estimado amigo y correligionario del colega.

*Algeciras 3.*—Ha fon leado en este puerto el cañonero *Atravido*, procedente de Ceuta.

*Algeciras 4.*—La escampavía *Centella* apresó en la madrugada de ayer en aguas de la Tundra una barquilla con 543 kilogramos de tabaco y dos reos.

Ha sido encargado interinamente del mando del cuerpo de seguridad el jefe del de vigilancia señor Perez de Rivera.

El señor conde de Xiquena ha distribuido las

2.500 petetas que los señores albaceas del excelentísimo señor duque de Alba pusieron á su disposición con destino á la Beneficencia, en la forma siguiente:

Hermanitas de los pobres, 250 pesetas.—Asilo de niños huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, 250 id.—Asociación de Nuestra Señora de la Esperanza, 250 id.—Asociación de Escuelas Dominicales, 250 id.—Asociación Protectora de Artesanos, 250 id.—Colegio de San José, 250 id.—Asilo de Nuestra Señora del Consuelo, 250 id.—A la Junta de Cárcels, 28 id.—Colegio de Nuestra Señora del Cármen, 250 id.—A la Construcción Benéfica, 250 id.—Total, 2.500 pesetas.

BALANCE DEL DIA.

De ayer á hoy, los rumores que venían corriendo sobre la probable ausencia del señor ministro de la Gobernacion, rumores conexiados con hipótesis más ó menos maliciosas, se han amortiguado mucho, aun entre aquellos círculos que tienen por costumbre acoger con diligencia cuanto les complace; y aunque algunos periódicos intentan sostener sus primitivas referencias, bien se vé que lo hacen sin convicción y solo movidos por el aguijón del amor propio.

Las personas bien informadas saben en cuanto hablaron con los ministros, al regreso de estos de la Granja, que no habria alteracion alguna en la marcha de los asuntos, y que en el caso de que el señor ministro de la Gobernacion considere indispensable unos dias para reponer su salud, no usará de esta autorizacion hasta pasadas que sean las elecciones.

Tambien en el criterio aplicado á las cuestiones de carácter internacional, salvo alguna que otra excepcion, se nota cierta variacion en el sentido de la templanza y del verdadero patriotismo, resultando ya más debilitados aquellos arranques epilépticos de los primeros dias. É imponiéndose por lo tanto la opinion del país, que cree procedente la indemnizacion por lo de Sfax, que tiene por inevitable la reparacion por lo de Sfax en la medida que los hechos, despues de bien depurados, reclamen; pero que al propio tiempo desea que no se saquen las cosas de quicio y que no se confundan los principios de justicia con los incentivos del amor propio, ni la dignidad con la jactancia.

Claro es que mejor hubiera sido, para la causa del derecho y para el orgullo nacional, que inmediatamente de la reclamacion deducida hubiera venido la indemnizacion; pero á nadie que conozca algo la tramitacion de estos asuntos que le maravillar grandemente que se hayan cruzado los documentos que hasta ahora se han cruzado, y que antes de una resolucio definitiva se pase por una serie de conferencias y formalidades que han sido, son y serán ineludibles en toda negociacion semejante.

Así y todo, más diligencia que la que ha desplegado el señor marqués de la Vega de Armijo, es difícil que otro ministro la hubiese desplegado; y ó grandemente nos equivocamos nosotros, ó no pasarán ya muchos dias sin que sepamos la respuesta de M. Barthelemy Saint-Hilaire á la segunda nota de nuestro ministro de Estado.

En cuanto al saqueo de Sfax, el hecho, por lo mismo que ha sido colectivo, tiene más fácil arreglo; y os seguro que Francia, despues de terminada la mision del general Logerot, atenderá, como es justo, á las reclamaciones legítimas que hayan podido producirse.

Otro punto hay hoy, con estos asuntos relacionado, que toca el correspondal del *Temps* en España, al enviar á este periódico la serie de telegramas insertos en la primera plana del número hoy recibido, y de los cuales hemos hecho un extracto que va entre los primeros trabajos de *EL CORREO*.

A este capítulo de cargos del correspondal de *Le Temps*, ya contestamos sumariamente en su sitio; y aqui debemos añadir, que por lo que hace á la guerra de Cuba, desde 1871 funciona en Washington una comision mixta de arbitraje, que resuelve en derecho las cuestiones, algunas de las cuales nos han costado muy buenos cuartos; y que solo por indemnizacion á M. Rigaudaut, súbdito fran-

cos domiciliado en Santiago de Cuba, hemos pagado 80.000 pesos.

Otra indemnizacion que tampoco es leve, por su importancia, fué la otorga á M. Tallerant, por su fábrica de corchos de Sevilla; sin contar otras de más ó menos importancia por los sucesos de Cartagena ó por la guerra carlista, y hasta por la que tuvimos con los moros de Joló, en que hubo que indemnizar á un barco francés que en aquellas aguas hacia operaciones no del todo limpias y transparentes.

Pero con esto se demuestra que España ha pagado á los súbditos franceses cuando ha creído que les asistia derecho, sin que pueda admitir la analogia de los sucesos de Saida para otras reclamaciones, como tantas veces hemos dicho, y por las razones que repetidamente se han indicado.

Con lo precedente está dicho lo que el dia dá de sí, que, como se vé, es poco nuevo.

Así el telégrafo del interior como el del extranjero, han estado hoy de lo más infucundo que hemos visto hace tiempo.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor subsecretario de Estado, de fijo que sobre la nota de monseñor Jacobini.

Nada se sabia á las seis y media de esta tarde, con precision, sobre la hora fija en que la familia real saldrá mañana de Villalva con direccion á Santander; esta noche deben recibirse estas noticias, al tenor de las cuales los ministros que residen en Madrid, ajustarán su salida mañana para Villalva, con el objeto de despedir allí á SS. MM.

Sigue siendo la conversacion preferente el tema de las elecciones, hasta el extremo de hacerse fastidiosos por esto los más íntimos amigos, y de hacerse insoportable este cáliz, verdaderamente amargo, cuando se conocen muchos detalles.

Los fondos, como ayer, poco más ó menos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and CORPORACIONES CIVILES. Includes items like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, etc.

Resumen.

Escasos negocios á plazo. Bastantes negocios al contado, lo mismo en los valores de juego que en los especiales. El consolidado, sosteniendo toda la tarde el cambio de ayer al contado con firmeza; las subvenciones de ferro-carriis con un alza de 30 céntimos; la amortizable al 2 por 100, con otra de 25; los resguardos de la Caja de Depósitos, con otra de 10; las cédulas hipotecarias al 5 por 100, solicitadas y con 40 céntimos de alza tambien, y el empréstito de Cuba, con 20.

TELEGRAMAS.

Londres 4.—El Sr. Courteney ha sido nombrado subsecretario del ministerio de las Colonias inglesas. Dice el Times que Baker-Baja saldrá en breve de Inglaterra para tomar el mando de las tropas turcas, en Trípoli. El principe de Gales abrió ayer el congreso medical internacional de Londres. Asistían representantes de todas las naciones. Sir James Paget ha sido elegido presidente. París 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 85.80; el 5 por 100 id., á 117.60;

el 3 por 100 exterior español, á 27.146; el interior, á 00.010; amortizable exterior, á 44; obligaciones de Cuba, á 505; consolidados ingleses, á 100.1516.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, á 25.1515; idem exterior, idem, á 27.1516; deuda amortizable exterior, á 44.14; obligaciones de Cuba, á 503.15.

Banco Hipotecario de España.

En el sorteo de billetes hipotecarios de este Banco verificado ayer 30 del actual, fueron extraidos para la tercera amortizacion los números siguientes:

Table with columns NUMERACION and BILLETES. Lists numbers 11 to 680 and their corresponding bill counts.

En su consecuencia, quedan amortizados en cada millar los 182 billetes que tengan terminacion igual á los números arriba indicados, ó sea un total de 1.820 billetes.

Los billetes hipotecarios premiados se reembolsarán á la par el dia 2 de Noviembre del corriente año, en las oficinas del Banco, Paseo de Recoletos, número 12, en Madrid, dejando de producir interés desde la misma fecha.

Lo que se pone en conocimiento del público con arreglo al artículo 121 de los estatutos de este Banco.

Madrid 31 de Julio de 1881.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avisen el punto de residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripcion que en Madrid, satisfaciendo adelantado en la Administracion el importe de un trimestre, ó sean 18 reales.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, visperas solemnes de sus titulares y la reserva.

Se practicarán por la tarde devotos ejercicios en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús, en las Trinitarias, oratorio del Olivar y en los dos monasterios de señoras Salesas.

En la parroquia de San Lorenzo continúa al anochecer una devota novena al santo mártir su titular, y dirá el sermón D. Santiago Pastor Yust.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena que anualmente se consagra á la Virgen de las Nieves. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis y media, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Pompilio Diaz, terminando con la novena, gozos, reserva, letania y salve.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—Alas nueve.—14.º concierto de la Sociedad Union Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Chapi.—Entrada, una peseta.

Circo de Price.—A las nueve y cuarto.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los principales artistas de la compañía.

Quiñol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Vetocipédo manje y teatro mecánico.—Carreteras y funciones desde las siete de la tarde.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÉRE

TRADUCIDA POR

FERMIN BERÁSTEGUI

—El capitán Tizona, señor: M. de Treville os podrá dar antecedentes míos.

—¿No sois vos el que mandaba una compañía de aventureros en la última campaña? ¡Verdaderos diablos, por San Luis!

—El mismo, señor.

—Entonces os conozco perfectamente, continuó.

—Yo soy el que recogí el cuerpo del marqués: yo el que oí pronunciar las palabras que sabe vuestra majestad á los pillos apostados por M. de Morlay; en fin, señor, una persona á quien no he visto jamás me entregó ayer tarde el documento que habia firmado el marqués por medio de esa estratagema.

—Aquí está ese papel—dijo respetuosamente Reinaldo, entregándole al rey—vuestra majestad comprenderá en qué condiciones me ha sido arrojado.

Y al ver que el rey lo examinaba detenidamente añadió:

—Mirad, señor: no solamente el acta de reconocimiento no está escrita de mi mano sino que parece que es un viejo el que ha puesto la firma debajo.

El rey se callaba y reflexionaba.

—¿Qué tenéis que responder, señor de Morlay?—preguntó.

—Que toda esa historia es una mentira—respondió el conde—y que esos dos hombres se entienden para engañar á vuestra majestad.

Luis XIII dudaba.

—Acercaos, marqués—dijo—firmad sobre ese papel como tenéis por costumbre.

Reinaldo se acercó á la mesa que se le designaba, cogió una pluma y firmó.

—Varias veces—insistió el rey.

—Basta, dadme eso.

Y cogió la hoja de papel en que habia firmado Reinaldo, comparando aquella firma con la del documento.

—Luego se levantó algo pálido.

—Tomad—dijo dirigiéndose al conde y enseñándole las dos firmas—vedo vos mismo.

M. de Morlay se inclinó.

—Veo—dijo—que la buena fé de vuestra majestad ha sido sorprendida por mis enemigos.

—¿Es mucha dicha!—dijo el rey.

Y con un gesto mostró la puerta al conde diciendo:

—Idos.

M. de Morlay salió con la rabia en el corazón.

—En cuanto á vos, marqués,—continuó el rey—no temáis: ahora mismo voy á casa del cardenal, le contaré yo mismo lo que pasa y le rogaré que haga justicia inmediatamente.

Al terminar estas palabras les despidió con un gesto amistoso.

Reinaldo estaba loco de alegría.

—Ahora—dijo á Tizona mientras salían—ya no hay que pensar más que en Margarita.

—¡Oh! ¡Aguardad un momento! todavía no tenéis vuestra fortuna en vuestro poder.

—¿Cómo! ¡Despues de lo que me ha prometido el rey...

—El rey es como el infierno, que está lleno de buenas voluntades, pero...

En vez continuar, Tizona miró á todas partes para asegurarse de que nadie le escuchaba.

—¿Pero, qué?—preguntó Reinaldo.

—Pero él no es el rey—dijo Tizona tan bajo que apenas lo oyó Reinaldo.

—¿Quién lo es pues?

El capitán cogió á Reinaldo del brazo y lo miró cara á cara como si dudase de que aquella fuese una pregunta formal.

Sin embargo, el rostro de Reinaldo manifestaba

una admiracion tan sincera, que Tizona tuvo lástima de tanta candidez.

—El verdadero rey, querido, es el cardenal y no olvidéis lo que vos mismo me dijisteis; esto es, que el conde Morlay es su íntimo amigo y vos su encarnizado enemigo.

Reinaldo no replicó:

—Es preciso que apretemos la cuerda—dijo el capitán—lo que nos hacia falta no era una audiencia del rey sino una del cardenal y es preciso obtenerla desde mañana.

—Eso es—aprobó Reinaldo—desde mañana nos ocuparemos: hoy quiero dedicarme por completo á mi amor.

Tizona no pudo menos de sonreír. Lo mismo habia sido él en otro tiempo; ligero, frívolo, sacrificando todo á una flor, á un lazo ó á la sonrisa de una mujer.

—¡Idos!—dijo el marqués—pero no hay que hacer imprudencias.

Reinaldo se separó de él prometiéndole una prudencia de viejo.

La vispera efectivamente habia salido hacia las cuatro y habia encontrado á la duquesa.

Estaba admirablemente bella y ricamente vestida. Sentada en una elegante silla, cuyos conductores llevaban una rica librea, le hizo á Reinaldo el mismo efecto que esas vírgenes que pasean en andas en las ceremonias religiosas y cuya magnificencia en el culto demuestra el próspero estado de la iglesia.

Reinaldo habia seguido la silla para saber dónde vivia y la vió bajar en el muelle de San Pablo.

Hacia ese lado se dirigió cuando se despidió de Tizona.

VII.

Herminia de Morlay.

Entretanto el conde de Morlay loco de rabia y de desesperacion habia vuelto á su hotel porque entonces tenia un hotel en París.

Este hotel estaba situado en la calle de los Leones de San Pablo, es decir, detrás de las casas del muelle á que hemos visto se dirigia Reinaldo.

Esta situacion topográfica es muy importante para lo que vamos á referir y por eso llamamos la atencion del lector.

Añadiremos además que Reinaldo ignoraba dónde vivia su tío, y que por consecuencia, ni habia estado en él, ni tampoco tenia deseos.

M. de Morlay lo habia comprado al principio del año 1683 en la época en que á consecuencia de su situacion financiera pudo abandonar Tours.

Aprovechando las relaciones que en otro tiempo habia cultivado su hermano se presentó en la corte y teniendo que optar por uno de los dos partidos en que estaba dividida, el del rey ó el del cardenal, se decidió por este último.

El cardenal habia dado ya varios ejemplos de sangrientas represalias contra los que rechazaban su autoridad, y el conde no era de aquellos entre los que se reclutan los mártires.

Por esta razón ofreció sus servicios al cardenal.

El primer ministro tuvo buen cuidado de no rechazarlos: siempre buscando hombres nuevos y adictos á su causa, sabiendo apreciarlos en su justo valor al primer golpe de vista, comprendió inmediatamente el partido que podria sacar del conde si queria saber con exactitud el estado de ánimos en la Tarena.

Allí, como en todas partes, habia descontentos, es verdad, pero la generalidad de los gentiles-hombres, los ricos propietarios y el pueblo mismo no estaban muy dispuestos á insurreccionarse contra el primer ministro entablado una lucha que estaba segura les habia de salir muy cara.

En cuanto al labrador, era entonces lo mismo que es hoy: le importaba muy poco quién era el que estaba á la cabeza del Estado, puesto que él habia de pagar el impuesto de todos modos.

A pesar de ser un país tan pacífico y tranquilo, el conde supo hacerse útil. Para lograr simpatias señaló á la severidad del cardenal algunos gentiles-hombres que jamás habian pensado en turbar la paz del país, pero que se habian permitido algunas libertades en las conversaciones.

El papel que jugaba en la Tarena no era desconocido de nadie. Reinaldo habia dicho la verdad á

# BAÑOS DE LIÉRGANES (SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFIDRICO-AZOADAS

De especial aplicación a los catarrros del aparato respiratorio, a la ginecología, herpetismo, escrofulismo y estafos dependientes de estas diatésis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de enfermedades de dicho órgano; así como también para la enfermedad de los ojos caracterizada por la atonía. Instalación completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y a la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruaj la travesía. País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia arreglado a todas las fortunas. Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto detallado á D. Guillem Gonzalez, en Liérganes.

## HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS). Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en pastas concentradas), es el mejor de todos los tonicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación, debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni cardenismo, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en París, 43, rue LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30. Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del VORDEL, etc.

DESCOMPARAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA AL MARGEN. Se envía gratis, mediante un franco, un folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

# SAVONETAS

remontoir oro de ley para caballero, desde 40 duros. Relojes y savonetas oro de ley para señora, desde 400 reales. Gran colección de relojes desde 4 á 1.000 duros. Garantía de 1 á 3 años. Cadenas y demás joyas á precios muy reducidos. Bonita colección de auillas para corbata, con piedras preciosas.

## IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

## SASTRERÍA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

## FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

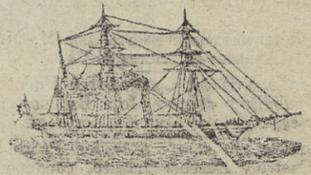
Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO



Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.—Viaje redondo mensual en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor

## BARCELONA

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Setiembre, á las cuatro de la tarde para los de PORT-SAÏD, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para fletes y demás antecedentes:

En MADRID: Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid. 7.

EN BARCELONA: SRES. BORRELL Y COMPAÑIA.

## GRAN BAZAR DE

# IBO ESPARZA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

### Seccion de artículos para viaje y caza

Este Bazar es sin disputa el más elegante y el que presenta más novedades y que vende más barato de todos los de su género, como lo demuestra en la pequeña nota de precios que estampamos á continuación:

Baules mundos blancos, desde . . . . .	60 á 140 reales.
Id. id. embreados . . . . .	100 200 »
Id. id. blancos . . . . .	60 100 »
Id. id. embreados . . . . .	90 240 »
Maletas . . . . .	40 400 »
Americanos . . . . .	50 400 »
Maletas inglesas . . . . .	64 140 »
Sacos de noche . . . . .	34 100 »
Elegantes sacos para señora y cab. . . . .	18 220 »
Id. id. con neceser . . . . .	180 1000 »
Bonitos neceseres, señora y cab.º . . . . .	70 840 »
Frascos empajados y piel . . . . .	7 48 »
Cestas merenderas de 1, 2, 3, 4 y 5 cubiertos, desde . . . . .	80 320 »
Bastones sillas . . . . .	30 »
Id. cañas de pescar . . . . .	48 »

Escopetas y armas de todas clases y todo el artículo de caza é infinidad de artículos que abraza esta seccion.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

## LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

### Precios de suscripcion.

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre . . . . .	3 pesetas.
	Semestre . . . . .	6 »
	Año . . . . .	11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

## ÉLIXIR DE TRIVINO

ALCALA, 19, 2.º

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana: cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dejando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

## BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por su posición ó ocupación no les es dado, tomarlos en nuestras costas, pueden acerbirlos en los paquetes de sales que preparamos, con los cuales de imita en todo lo posible al agua de mar natural.—Baño para adultos 7 reales.—Idem para niñas 4.—Descuentos en pedidos de importancia.

NOTA. Exijase en cada prospecto la firma y rubrica de Borrell hermanos.—Farmacia de estos señores, Puerta del Sol, núm. 5.

## ALIMENTACION.—NUTRICION



# CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Quando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tejidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestión. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** la marca de fábrica y la firma **Chapoteaut**, Farmacéutico de 1.ª Clase.

Depº en casa de GRIMAUT y C.º, 8, rue Vivienne, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

A LOS

## QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

# HERNANDEZ

Desengaño, 29 y 31.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas. Se invita al público para que visite esta casa.

Exposicion permanente.

## VAPORES-CORREOS DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

## PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para

## SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

# LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

### VAPORES-CORREOS FRANCESES

GEORGES POLACK Y C.º, AGENTES GENERALES

PRECIADOS, 1, MADRID.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA.

1.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á COLON

El vapor **Ville de Brest** saldrá el 6 de Agosto.

2.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á SANTANDER Y VERA-CRUZ con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y La Habana.

El vapor **Ville de Saint-Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Agosto.

3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER Á COLON

El vapor **Saint-Simon** saldrá de Santander el 26 de Agosto.

4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á COLON

El vapor **Fournel** saldrá de Cádiz el 12 de Agosto.

5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á VERA-CRUZ Y NUEVA-ORLEANS

El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.

6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ Á NUEVA-YORK

El vapor **Caldera** saldrá de Cádiz el 14 de Agosto.

El vapor **Ferdinand de Lesseps** id. id. el 28 de Agosto.

DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.

Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas.

7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE Á NUEVA-YORK.

El vapor **Amerique** saldrá el 6 de Agosto.

» **France** » 13 »

» **Canada** » 20 »

8.º LÍNEA DE MARSELLA Á CARTAGENA Y ORAN

Servicio quincenal.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. Georges Polack y Compañia, BANQUEROS.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. Georges Polack y Compañia, BANQUEROS.

### ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Viólos de la Sangre, Enfermedades de la Piel, etc.

### BIZROCHOS DEPURATIVOS

de OLLIVIER

Únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuarenta años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura y muy pronto de las enfermedades de la Piel, etc.

24.000 FRANCOES DE RECOMPENSA

Ningún otro método ofrece las garantías de superioridad, rapidez, economía, y sin recargas.

22, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia.

De venta en todas las buenas Farmacias.

Por mayor: Sres. Alcaráz y Garcia.—Madrid.

Por mayor: Sres. Alcaráz y Garcia.—Madrid.

## COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Cármen, 24, principal.

FABRICA DE JABON MARSELLÉS

CALLE REAL, 1, TRIPULADO (CHAMBERÍ)

DESFACHO: CUESTA DE SANTO DOMINGO 18

Este jabon se fabrica segun los últimos y más perfectos procedimientos usados en Marsella, empleando muy buenas materias para todas las clases y extrayendo las primeras materias para su fabricación, especialmente en esta fábrica.

Se sirven pedidos á domicilio desde 12 kilos, ó una arroba, en adelante.

18, Cuesta de Santo Domingo, 18

## Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

## Hectógrafo económico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

## FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

## LADISLAO

GARCIA DE LA ROSA

Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y diamante. Siempre frente á la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID.

## PAPEL

Sa vende por arrobas en la administracion de este periódico.